

**ACTA # 5**

**Semana del 03 al 07 de marzo del 2014**  
**Semana del 10 al 14 de marzo del 2014**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL (UTN) DEL TRES AL SIETE Y DEL DIEZ AL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.**

**PRESENTES**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Mónica Solano Vargas,	Propietaria	Sector Administrativo, Guanacaste
▪ Ricardo Rodolfo Castro,	Propietario	Sector Estudiantil

**AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

**VISITANTE PERMANENTE**

▪ Stephanie Gutiérrez Rosales,	Asistente Administrativa	TEUTN
--------------------------------	--------------------------	-------

**VISITANTES**

▪ Jason Barboza Núñez,	Asesor Jurídico	Dirección de Asuntos Jurídicos
------------------------	-----------------	--------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia
2. Revisión de la Acta anterior
3. Correspondencia
4. Asuntos Varios

### Sesión de Trabajo

Lunes 03 de marzo del 2014

#### ARTICULO 1. Registro de Asistencia

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpizar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos

#### VISITANTE:

▪ Jason Barboza Núñez,	Asesor Jurídico	Dirección de Asuntos Jurídicos
------------------------	-----------------	--------------------------------

#### ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta Anterior

Se procede a dar lectura al acta N°4-2014, donde los miembros del Tribunal sin ninguna modificación, acuerdan:

##### ACUERDO # 1

**APROBAR EL ACTA N° 4-2014, CELEBRADA EN LA SEMANA DEL 17 AL 21 Y DEL 24 AL 28 DE MARZO DEL 2014.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

#### ARTÍCULO 3. Correspondencia

Correo electrónico de parte del señor Manrique Chaves Jaén, Coordinador de Delegados, Sede de Guanacaste, Informa que no podrá participar en la conferencia virtual con el TEUTN debido a que ese día estará reunido en el SILOR de 9 a.m. a 4 p.m.

Correo del señor Luis Fernando Albertazzi, Centro de Tecnología e Informática de la Sede Central, en referencia al oficio TEUTN-011-2013, informa que está a la espera de coordinar la capacitación del usuario que se asignó al Tribunal y para completar la información del menú de la página web de la UTN.

#### ARTÍCULO 4. Reunión para la revisión del Reglamento

A las 10:10 a.m. ingresa a la oficina del TEUTN el señor Jason Barboza Núñez, Asesor Jurídico. Se procede a realizar una revisión del Reglamento General de Procesos Electorales. El señor Barboza señala que el Reglamento de cierta manera restringe su competencia.

El señor Barboza comenta que la Comisión de Apoyo Electoral va a ser parte del Tribunal y no puede ser considerada como un ente. El señor Barboza indica que en el ámbito del Derecho Administrativo se hace una diferenciación entre la palabra "Órgano" y la palabra "Ente", y el Tribunal no debería llamarse "dependencia" en el Reglamento, sino, se debería referir a él como un órgano. Asimismo, aclara que el concepto de jurisdicción quiere hacer referencia a las competencias del Tribunal, pero también a la aplicación de medidas sancionatorias.

El señor Barboza explica que el Tribunal no puede delegar competencias que le son propias, por lo que consulta si la Comisión gestará las elecciones. El señor Ruiz responde que no, ya que la Comisión solo las facilitará siguiendo las instrucciones del Tribunal.

El señor Barboza explica que se debe encausar o razonar legalmente la intención de indicar un suplente paralelamente con un titular a la hora de realizar una elección, como se había comentado con el señor Jhonatan Morales, Director de Asuntos Jurídicos. El señor Barboza dice que se puede crear un vínculo para justificar su creación, pero la figura de la suplencia debe amenizarse y entenderse dentro de un grupo.

El señor Barboza indica que a nivel de elecciones nacionales el Presidente de la República puede nombrar libremente los diputados porque la ley lo permite y lo faculta, no obstante en la Universidad no existe la normativa que facilite hacer lo mismo. Menciona que en la Universidad la figura del delegado es un concepto muy importante y funcional, pero respecto a la desición de la mayoría para que no parezca que el suplente sea un atropello a la elección de la mayoría, los cuales votan por alguien que no es el suplente, para que no se vea como una evasión a la voluntad de un estamento.

El señor Rudín hace referencia a las elecciones nacionales, añade que al electorado se les ofrece la lista de las personas que conformarán el partido y en la misma fórmula de elección se vota también por los suplentes.

El señor Barboza indica que lo que permite esta fórmula, es que la norma así lo permite, ya que por ejemplo, la misma constitución dispone la conformación del Poder Legislativo y así se permite crear suplencias. Indica que puede ser cuestionable por el principio de legitimidad, que el suplente no sea temporal sino que se vuelva permanente, por lo que se debe establecer muy claramente los periodos de esos nombramientos.

El señor Barboza comenta que en el Estatuto no se contemplaron las suplencias, y esto no se debería contemplar tampoco en un reglamento.

El señor Barboza señala que la creación de la Comisión es muy factible, no obstante continuando con la revisión el Artículo de la comisión indica que esta podrá actuar de manera independiente para resolver procesos disciplinarios, recomienda que la Comisión si podría realizar el trabajo investigativo de los procedimientos administrativos, conociendo bien la normativa y elevar la recomendación final al Tribunal desde las sedes, pero es el mismo TEUTN quien debe tomar las decisiones finales.

El señor Ruiz le comenta al señor Barboza quiénes ocuparán los puestos en la Comisión, el señor Barboza menciona que el concepto es muy inteligente, sin embargo advierte que no todos los funcionarios son proactivos para realizar estas funciones o algunos que tendrán el deseo pueden ser afectados por las jefaturas que no les permitan participar.

El señor Ruiz le explica que para controlar esto, la Comisión deberá estar respaldada por el Reglamento Autónomo de Servicios y los funcionarios de la Comisión trabajarán un cuarto de tiempo para el Tribunal, dentro de su jornada laboral, mientras se desarrolle un proceso electoral.

El señor Barboza recomienda que para el Reglamento y el Artículos de la creación de las Comisiones, de debe dotar de las herramientas procesales para que no se presenten restricciones para el Tribunal.

El señor Rudín comenta que se debe operar con la Comisión y el funcionamiento el nuevo reglamento a la brevedad posible, antes de realizar alguna elección.

El señor Barboza indica que se debe realizar un ejercicio para ajustar procesos con el objetivo de que los funcionarios de la comisión no tengan problemas en sus áreas de trabajo.

El señor Barboza indica que cuando un candidato externo participe debe presentar una nómina con las personas que integrarán su partido y están colaborándolo en el proceso. De esta manera también se puede controlar quienes son las personas autorizadas para presentarse a los procesos, visitas, actividades de propaganda, pudiendo tener la potestad de sacar de la institución a las personas que no estén autorizadas para acompañar al candidato. Asimismo se puede garantizar la seguridad de los funcionarios de estar en su centro de trabajo.

Se hace una lectura sobre las funciones que tendrá la Comisión de Apoyo Electoral y se revisan minuciosamente.

A las 12:15 a.m. finaliza la sesión.

**Sesión de Trabajo**  
Martes 04 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |                |                              |
|-------------------------------|----------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente     | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ German Rudín Vargas,        | Vicepresidente | Sector Docente, Pacífico     |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario     | Sector Docente, San Carlos   |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Oficio D. Ac. 092-2014 de parte del señor Fernando Villalobos Chacón, Director de Docencia de la Sede del Pacífico, realiza un traslado del oficio D-ILE-008-2014 de parte de la señora Hilda Morúa Torre, en que informa que los estudiantes del Consejo Asesor de ILE a nivel de diplomado ya finalizaron su nombramiento.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

Los miembros presentes continúan con la revisión del Reglamento General de Procesos Electorales, analizan las sanciones posibles en las que puede incurrir un funcionario en un proceso electoral. Se discuten los mecanismos bajo los cuales se pueda encausar una sanción cuando un funcionario no se presenta a emitir su voto.

Se realiza una lectura de los artículos 89 y 90 para proponer las modificaciones correspondientes sobre las sanciones que están establecidas.

Se realiza una lectura del Artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN sobre quórum presencial de las sesiones.

A las 12:00 m.d. finaliza la reunión y se levanta la sesión.

**Sesión Extra Ordinaria**  
Miércoles 05 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |            |                              |
|-------------------------------|------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario | Sector Docente, San Carlos   |

*VISITANTE:*

- |                        |                 |                                |
|------------------------|-----------------|--------------------------------|
| ▪ Jason Barboza Núñez, | Asesor Jurídico | Dirección de Asuntos Jurídicos |
|------------------------|-----------------|--------------------------------|

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 11:00 a.m. ingresa a la oficina del TEUTN el señor Jason Barboza Núñez, Asesor Jurídico.

Se le consulta al señor Barboza la manera en que se puede vincular el Reglamento General de Procesos Electorales con el resto de normativa.

El señor Ruiz comenta la posibilidad de generar sanciones para los funcionarios que no se presenten a ejercer el voto. El señor Barboza explica que en la UTN el presentarse a votar es un deber laboral y en el Código de Trabajo dispone que el incumplimiento de labores es causal de despido o de sanciones y en este aspecto se debe considerar que la sanción tiene que ser proporcional a la falta.

El señor Barboza indica que algunas faltas que se han cometido es por la no aplicación de las normas ya establecidas, como es el caso de los funcionarios que no van a votar.

Se lee lo dispuesto en el Reglamento a cerca de la Obligatoriedad del Voto que establece que un funcionario que no se presente a votar perderá un día de salario, el señor Barboza explica que a ningún funcionario se le puede rebajar su salario sin su propio consentimiento.

Se habla sobre las sanciones que se puedan aplicar a personas externas de la Universidad cuando incumplen la normativa electoral. El señor Barboza señala que se debe garantizar que un candidato que desea inscribir colaboradores externos, debe identificar formalmente quienes van a ser sus colaboradores.

A las 12:00 m.d. finaliza la sesión.

### **Sesión Ordinaria**

Jueves 06 de marzo del 2014

#### **ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpizar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Ricardo Rodolfo Castro,	Propietario	Sector Estudiantil

#### **ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Correo electrónico del señor Ricardo Rodolfo Castro, Representante Estudiantil, TEUTN, justifica su ausencia en la Sesión Ordinaria del jueves 27 de febrero del 2014, debido a que se encontraba en periodo de exámenes.

#### **ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

Se realizan labores para la organización del Proceso Plebiscitario.

Se realizan labores rutinarias de oficina.

A las 11:40 a.m. se levanta la sesión.

**Sesión de Trabajo**  
Viernes 07 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |            |                              |
|-------------------------------|------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario | Sector Docente, San Carlos   |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

El señor Ruiz y el señor Alpizar comentan la reunión que sostuvieron el jueves 06 de los corrientes con el Consejo Universitario, y se determina la fecha del Plebiscito para el viernes 04 de abril del 2014, por lo cual se determinan las actividades que se deben llevar a cabo primeramente:

- Solicitar los padrones provisionales estudiantiles a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- Solicitar los padrones provisionales docentes y administrativos, a la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.
- Establecer la fecha de la publicación de los padrones provisionales y definitivos.
- Diseño y confección de padrones.
- Diseño y confección de actas de apertura, cierre y registro de acontecimientos.
- Convocatoria al Proceso Plebiscitario.
- Reunión con Delegados para definir lineamientos.
- Diseño de la papeleta.

Se realizan los siguientes oficios:

TEUTN-018-2014 dirigido a los Coordinadores de Delegados, se les convoca a realizar una conferencia virtual vía Skype, con el fin de analizar algunos temas de interés electoral, el lunes 10 de marzo del 2014 a las 10:00 a.m.

TEUTN-019-2014 para el señor Julio César González Salazar, Director de Gestión de Desarrollo Humano, se le solicita la confección de padrones provisionales del sector docente y administrativo para el martes 04 del año en curso.

TEUTN-020-2013 dirigido a la señora Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil, Se le solicita la confección de padrones provisionales del sector estudiantil para el martes 04 del año en curso.

A las 12:15 m.d. finaliza la sesión.

**Sesión de Trabajo**  
Lunes 10 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |            |                              |
|-------------------------------|------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario | Sector Docente, San Carlos   |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Correo electrónico de parte de la señora Amalia García González, funcionaria de la Sede de Atenas, remite la Boleta de inscripción de Delegados del periodo de marzo del 2014 a marzo del 2015.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:00 a.m. inicia la sesión con una video llamada en conjunto con los Delegados Coordinadores de las sedes.

El señor Ruiz les informa a los delegados sobre la reunión del Consejo Universitario para definir lo correspondiente al Plebiscito. Se les explica la manera en que se realizará el proceso y se les indica la fecha del mismo.

A las 10:51 a.m. finaliza la video llamada.

A las 12:30 p.m. se levanta la sesión.



**Sesión de Trabajo**  
Martes 11 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

Los miembros presentes comentan lo referente al diseño y confección de las papeletas.

Se habla sobre lo procedente al quórum de la Asamblea, necesario en el Plebiscito.

Se realiza el oficio TEUTN-021-2014 dirigido al señor Fernando Varela Zúñiga, Decano de la Sede del Pacífico, se le solicita el nombramiento de un delegado (a) del Tribunal para la Sede del Pacífico, hasta que el señor Randall Soto Porras, Delegado Coordinador del Pacífico, regrese a laborar a la sede.

A las 12:00 m.d. se levanta la sesión.

**Sesión Extra Ordinaria**  
Miércoles 12 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Correo electrónico del señor Ricardo Rodolfo Castro, Representante Estudiantil del TEUTN, Justifica su ausencia en la Sesión Extra Ordinaria del miércoles 12 y jueves 13 de marzo del 2014, por razones académicas.

Convocatoria D/SC-No.02-14 de parte del señor Emmanuel González Alvarado, Decano de la Sede Central, convoca al Tribunal para el 14 de mayo del 2014 a las 6 p.m. para reunirse con el Consejo Sede Central.

Comunicación de Acuerdo No.489-2013 de parte de la Secretaría del Consejo Universitario, remiten las reformas propuestas para modificar el Estatuto Orgánico en el Proceso Plebiscitario.

Correo electrónico de la señora Andrea Rodríguez Quesada, Asesora de Vicerrectoría de Vida Estudiantil, En respuesta al oficio TEUTN-020-2014 remite los padrones electorales provisionales del sector estudiantil.

**ARTÍCULO 3. Informe del Presidente**

El señor Ruiz informa que se reunió con el Consejo de Sede Central el pasado martes 11 de marzo, con el fin de evacuar dudas sobre la realización del plebiscito.

**ARTÍCULO 4. Asuntos Varios**

Se realiza una lista de las actividades urgentes que se deben llevar a cabo, las cuales son:

- Redactar la Convocatoria para el Plebiscito
- Designar a la señora Stephanie Gutiérrez, Asistente del TEUTN, para que se encargue de las publicaciones del TEUTN en la página web de la Universidad.
- Publicar los padrones electorales provisionales.
- Publicar un informativo para invitar a la Comunidad Universitaria a la inscripción de delegados.

Se realiza el oficio TEUTN-022-2014 dirigido al señor Edwin Arias Rojas, Encargado del Almacén de la Administración Universitaria, se le solicita el préstamo de 13 pares de tijeras para el proceso plebiscitario, con el fin de completar el material electoral que se requiere.

A las 12:00 m.d. se levanta la sesión.

**Sesión Extra Ordinaria**  
Viernes 14 de marzo del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Mónica Solano Vargas,	Propietaria	Sector Administrativo, Guanacaste

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Correo electrónico de parte de la señora Silvia Rodríguez Quesada, Delegada de la Sede de Atenas, Envía cotización del servicio de alimentación para los miembros de mesa de Atenas que colaborarán en el Plebiscito.

Oficio DGDH-081-2014 de parte del señor Julio César González Salazar, Director de Gestión del Desarrollo Humano, en respuesta al oficio TEUTN-019-2014 remite los padrones electorales provisionales del sector docente y administrativo.

Correo electrónico de la señorita Georgeanela Mata Castillo, Representante Estudiantil del Consejo Técnico del CFPTE, solicita una certificación sobre su periodo de nombramiento en el Consejo Universitario y el Consejo Técnico del CFPTE.

Oficio DSP-0103-14 de parte del señor Fernando Varela Zúñiga, Decano de la Sede del Pacífico, Director de Docencia, en respuesta al oficio TEUTN-021-2014, comunica que el señor Luis Rojas Montealegre será el coordinador de delegados en ausencia del señor Randall Soto Porras.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

Se realiza la Convocatoria 01-2014 sobre el Proceso Plebiscitario, los miembros presentes realizan la lectura y revisión del mismo, por lo que se acuerda:

**ACUERDO # 2**

**APROBAR LA CONVOCATORIA 01-2014 SOBRE EL PROCESO PLEBISCITARIO DEL 04 DE ABRIL DEL 2014.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor).**

**ACUERDO # 3**

**PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DE LA UTN, LA CONVOCATORIA 01-2014 Y ASIMISMO SE TRANSMITIRLA A LA ASAMBLEA MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor).**

Se solicita al señor Federico Arce Jiménez, Director de la Editorial Universitaria, que realice el diseño de las papeletas, por lo que se acuerda:

**ACUERDO # 4**

**APROBAR EL DISEÑO DE LA PAPELETA QUE SE UTILIZARÁ PARA EFECTUAR LA CONSULTA PLEBISCITARIA EL VIERNES 04 DE ABRIL DEL 2014.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor).**

Se cometa la necesidad de manejar directamente el apartado del TEUTN en la página web de la Universidad para agilizar los trámites y mantener la página actualizada, por lo tanto se acuerda:

**ACUERDO # 5**

**DESIGNAR A LA SEÑORA STEPHANIE GUTIÉRREZ ROSALES, ASISTENTE DEL TEUTN, PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN ELECTORAL EN LA PÁGINA WEB DE LA UTN.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor).**

Se realizan los siguientes informativos:

Informativo TEUTN-01-2014, sobre la realización y la razón de ser del plebiscito.

Informativo TEUTN-02-2014, acerca de la inscripción de delegados para el TEUTN.

Informativo TEUTN-03-2014, para anunciar la fecha de publicación de los padrones provisionales.

Informativo TEUTN-04-2014, para dar a conocer los contactos a los que se debe dirigir la Comunidad Universitaria para realizar correcciones en los padrones.

Informativo TEUTN-05-2014, anuncia la fecha de la realización del Plebiscito.

Como resultado de la revisión de los informativos se acuerda:

**ACUERDO # 6**

**Aprobar y publicar los informativos TEUTN 01, 02, 03, 04 y 05.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (cuatro votos a favor).**

Se realizan los siguientes oficios:

TEUTN-023-2014 dirigido al señor Jason Barboza Núñez, Asesor Jurídico, se le convoca a la sesión del 14 de marzo del año en curso a las 10:00 a.m., en la oficina del Tribunal.

TEUTN-024-2014 para la señora Doris Aguilar Sancho, Directora General Administrativa, se le solicita el uso del auditorio de la Administración Universitaria para realizar el escrutinio del Plebiscito del 07 al 10 de abril de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

A las 12:15 p.m. finaliza la sesión.

  
**Sr. Gustavo Ruiz Santamaría**  
**Presidente**

  
**Sr. Juan Carlos Alpízar Morera**  
**Secretario**

